

---

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

---

RESOLUCION N°	
218	/23

Montevideo, 02 de mayo de 2023.

**VISTO:** la contratación de la Lic. Virginia Yanela Ferrari Schavarzkoph para desempeñar las funciones de Docente Encargado con Funciones de Gestión para el Programa de Emprendimientos del Departamento de Innovación y Emprendimiento.

**RESULTANDO:** I) que tal contratación resultó del llamado a concurso DIE 11/22 convocado a tales efectos;

II) que en dicho llamado se especificó el objetivo general de la función y las principales tareas requeridas;

**CONSIDERANDO:** I) que los requerimientos que demanda el funcionamiento del departamento requiere de una Docente Encargada con funciones de gestión;

II) que, en su mérito, procede establecer las medidas especiales para compensar la función de gestión requerida a la funcionaria;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Otorgar una compensación especial y mensual a la Lic. Virginia Yanela Ferrari Schavarzkoph por concepto de funciones de gestión, equivalente al 30% del sueldo base, a abonarse a partir de su fecha efectiva de ingreso al cargo.

2°. Notifíquese y pásese a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.



**Dr. Andrés Gil**  
Consejero  
Universidad Tecnológica



**Lic. Graciela Do Mato**  
Consejera  
Universidad Tecnológica



**Dr. Rodolfo Silveira**  
Consejero  
Universidad Tecnológica